



REPÚBLICA DOMINICANA



TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“Adquisición de impresoras térmicas para recibos y trituradoras de papel”

Compra Menor

DGAP-DAF-CM-2022-0016
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
Febrero, 2022

1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria es el **“Adquisición de impresoras térmicas para recibos y trituradoras de papel”** de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas. La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2. Presentación de ofertas.

La entrega de propuestas se efectuará en el Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas (sótano), sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serralles o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de pago.

La condición de pago establecida es crédito, contra presentación de factura y certificación de recibido conforme.

1.4. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos dominicanos, RD\$**).

1.5. Plazo de mantenimiento de oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.5. Documentos a Presentar.

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de presentación de oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con la actividad comercial: 43210000- Impresoras y 44101600- Máquinas cortadoras de papel o accesorios.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia. (Certificado por la Cámara de Comercio)

7. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia (Certificado Cámara de Comercio).
8. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria si la hay. (Certificado Cámara de Comercio)
9. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
10. Carta especificando tiempo de entrega.
11. Carta de aceptación de las condiciones de pago conforme a lo establecido en el punto 1.3
12. Muestra de formularios similares a los solicitados en este proceso.

Oferta Económica Sobre "B"

1. Oferta económica en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033). (expresado en moneda nacional). (No subsanable)

1.7. Presentación de los documentos contenidos en el sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "original" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "copia".

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

Nombre del oferente/proponente
(Sello social)
Firma del representante Legal
Dirección General de Aduanas
Presentación: Oferta técnica y económica
Referencia: DGAP-DAF-CM-2022-0016

El oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el órgano rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

Datos de contacto:

Correo: l.felipe@aduanas.gob.do; compras@aduanas.gob.do

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2510, 2512

1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	02/02/2022
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	03/02/2022 a la 10:30 a.m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente.	03/02/2022 hasta la 3:30 p.m.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	04/02/2022 10:30 a.m. Departamento de Compras, ubicado edificio Sede DGA
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" Propuestas Económicas	Viernes 04/02/2022 10:35 a.m.
6. Periodo de subsanación de ofertas	Dos días hábiles contados a partir de la notificación
7. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Descripción

El objeto del proceso de la "Adquisición de impresoras térmicas para recibos y trituradoras de papel", de acuerdo a las siguientes especificaciones:

ITEM	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad Solicitada
1	Impresoras térmicas: <u>Características requeridas:</u> Velocidad de impresión 102mm por segundo, Resolución: 203dpi - 8 puntos/mm; Memoria: 4 MB Flash, 8 MB SDRAM (standard) 64 MB Flash with real-time clock for a total of 68 MB (option). Condiciones: Equipos Nuevos y por lo menos 1 años de garantía.	UD	8
2	Trituradoras de papel: Capacidad de 20 a 30 páginas. (Mostrar ficha técnica de la característica e imagen)	UD	2

El oferente debe incluir en su oferta:

- Tiempo de entrega.
- Deben presentar muestra de formularios similares a los solicitados. (ejemplares cargados en el sistema).

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “cumple/ no cumple”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes ofertados cumplan con las todas características especificadas en las en los términos de referencia.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme del bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida por ítem a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>